

«AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD»

Caranata

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0290-D-FLCH-2019 Lima. 21 de marzo de 2019

Visto el expediente n.º 2199-FLCH-2019, de fecha 20 de marzo de 2019, en el cual el Sr. MAGÁN VILLENA. José Alonso, con código de matrícula n.º 16030062, alumno de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración, mediante el cual solicita cambio al Plan de Estudios 2018.

CONSIDERANDO:

Que, el oficio circular n.º 28-VRAP-2018, de fecha 27 de marzo de 2018, dispone en su punto 2) que los estudiantes que ingresan antes del periodo académico 2018 y que registran matrícula en los periodos académicos 2015, 2016 y 2017, se mantienen en su Facultad y su Plan de Estudios.

Que, el Sr. MAGÁN VILLENA, José Alonso, con código de matrícula n.º 16030062, ingresente 2018 baio la modelidad de Traslado Interno, ha estudiado en los semestres académicos 2018-1 y 2018-2, habiendo aprobado sólo tres (3) cursos, lo que ha originado no poder matricularse en el tercer ciclo -ní en los siguientes-, debido al sistema de prerrequisitos, por lo cual debe adecuarse al Plan de Estudios 2018 y estudiar en la Escuela de Estudios Ganerales; por ser un caso no previsto en el Reglamento.

El decano de la Facultad de Letras y Clencias Humanas, en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren;

RESUELVE

- 10 Aprobar de manera excepcional, que el Sr. MAGÁN VILLENA, José Alonso. ingresante 2018, con código de metrícula n.º 16030062, alumno de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración, inicie sus estudios con el Plan de Estudios 2018 en la Escuela de Estudios Generales, por las razones expuestas.
- 20 Comunicar la presente determinación a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Clencias Humana, Vicerrectorado Académico de Pregrado y al Sistema Único de Matrícula, para conocimiento y demás fines.

Registrese, comuniquese y archivese.

DA RUMBO GORNALO ESPINO RELUCÉ Viendecano Alcadémico (e)

VICEDECANO

Teléfonos (051) (01) 619 7000 - http://letras.unmsm.edu.pe